

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL
INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011
JEFE DE CONTROL INTERNO: Ricardo Galindo Bueno (Director General)
PERIODO A REPORTAR: Julio a octubre de 2017
FECHA DE ELABORACION: noviembre de 2017

1. MODULO DE CONTROL DE PLANEACION Y GESTION

Avances

- **Componente de Talento Humano (Acuerdos, compromisos o protocolos éticos, Desarrollo del Talento Humano)**
 - Respecto a los documentos referentes a los principios y valores éticos, tales como la carta de valores, políticas, decálogo, código, principios y valores éticos, la ANSV ha avanzado con actividades donde se incluyó a todo el personal para que participaran y dejaran por escrito cuales son los valores que debe implementar la entidad.
 - La ANSV cuenta con Programa de Bienestar Social que se encuentra adoptado con acto administrativo Resolución 0099 de 26 de abril de 2017, soportado su desarrollo e las listas de asistencia a los eventos junto con el registro fotográfico correspondiente.
 - Se cuenta con Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales que fue socializado a cada funcionario al momento de la posesión. Resolución 011 de 30 de septiembre de 2016 y Resolución 009 de 20 de enero de 2017.
 - La ANSV cuenta con Plan Institucional de Capacitación.
 - Se realizó inducción a los funcionarios, evidenciando el desarrollo de esta actividad en las listas de asistencia correspondientes.

Av. La Esperanza Calle 24 No. 62 – 49 Complejo Empresarial Estación 2 Piso 9.



**SALVEMOS
VIDAS EN
LA VÍA**

- **Direccionamiento Estratégico. (Planes y programas, Modelo de operación por procesos, Estructura organizacional, Indicadores de Gestión, Políticas de Operación)**
 - Los planes de acción de la ANSV se encuentran alineados con las políticas de desarrollo administrativo.
 - Para la socialización de la misión y visión, la entidad lo hace mediante el sistema integral de gestión de calidad que se está diseñando e implementando en la entidad.
 - Para los acuerdos de gestión, donde se definen las responsabilidades y metas por parte de los gerentes públicos, la entidad realizó seguimiento a dos acuerdos de gestión previamente establecidos.
 - Respecto a los procedimientos que le permitan evaluar permanentemente la satisfacción de los clientes con respecto a los servicios ofrecidos por la ANSV, se solicitó acompañamiento al Departamento Nacional de Planeación (DNP) con el propósito de mejorar el sistema de Servicio al Ciudadano, así mismo se diseñó un formato de encuestas de percepción ciudadana, las cuales reposan en el área de atención al ciudadano. En el periodo seleccionado, se realizaron 4 encuestas de percepción al Ciudadano, de acuerdo al acompañamiento del DNP.
 - La entidad cuenta con una estructura flexible que le permita trabajar por procesos, donde se identifiquen niveles de responsabilidad y autoridad (Resolución 012 de 30 de septiembre de 2016, Resolución 013 de 30 de septiembre de 2016).
 - Se cuenta con indicadores de Sinergia, gestión y medición, los cuales son una herramienta importante de análisis y toma de decisiones.
 - La ANSV cuenta con el proyecto de mapa de procesos donde se evidencie la interacción de éstos, articulados entre los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación y seguimiento.
 - Entre los Instrumentos, herramientas, eventos de difusión y/o demás actividades que demuestren la socialización y difusión del mapa de procesos, la entidad elaboró presentación y el cronograma de capacitación para dar a conocer durante la semana del 6 al 10 noviembre el mapa de procesos de la ANSV.
 - Dentro del proyecto de inversión y plan de acción, se cuenta con indicadores para el seguimiento y control del proyecto.

Av. La Esperanza Calle 24 No. 62 – 49 Complejo Empresarial Estación 2 Piso 9.



- Respecto a la definición de indicadores de eficiencia y efectividad, que permitan medir y evaluar el avance en la ejecución de los planes, programas y proyectos, la ANSV, cuenta dentro del proyecto de inversión y plan de acción con el seguimiento y control del proyecto, a la fecha se está analizando los diferentes procesos para identificar indicadores y su metodología de control, se cuenta con el formato para el levantamiento de indicadores el cual se aplicará en la medida que se documente el Sistema Integrado de Gestión, y se hace seguimiento a través del plan de acción.
 - Para el establecimiento y divulgación de las políticas de operación, en cada proceso que se documente, se le definirá la política de operación.
- **Administración del Riesgo (Políticas de Administración del Riesgo, Identificación del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo).**
 - Se tiene proyecto documentado de la política y objetivos de la administración del riesgo, se tiene proyecto de matriz de riesgo se cuenta con la metodología tanto de proceso como de actos de corrupción.
- **Información y Comunicación Interna y Externa**
 - En cuanto a la rendición anual de cuentas con la intervención de los distintos grupos de interés, veedurías y ciudadanía, se consolidó el informe de rendición de cuentas el cual fue enviado al Ministerio de Transporte para la próxima rendición de cuentas del Sector.

Dificultades

- No contar con intranet para la publicación de los actos administrativos.
- No contar con toda la información y documentos necesarios para iniciar el programa de inducción.
- No se ha logrado establecer con claridad las necesidades de capacitación de las áreas misionales.
- Pendiente acto administrativo de adopción de la Misión Visión de la ANSV.

Av. La Esperanza Calle 24 No. 62 – 49 Complejo Empresarial Estación 2 Piso 9.



**SALVEMOS
VIDAS EN
LA VÍA**

2. MODULO DE CONTROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Avances

- **Autoevaluación. (Autoevaluación del Control y Gestión)**
 - La oficina de Control Interno se encuentra en diseño de las herramientas necesarias para la aplicación de la autoevaluación del control a las diferentes áreas. Una vez se cuente con estas herramientas se realizarán sensibilizaciones a nivel interno mediante los diferentes medios de comunicación (Cartillas, correos electrónicos, cartelera de la entidad, concursos, actividades entre otros).
 - Se realizó seguimiento al reporte oportuno de los informes de ley, evidenciando que se han rendido acorde a los términos establecidos, sin generar acciones de mejora ni sanciones a la fecha.
 - La ANSV se encuentra en proceso de implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI, acorde a la actualización de este modelo según el Decreto 1499 de 2017.
 - La oficina de Control interno elaboró los actos administrativos referentes a la adopción del Modelo Estándar de control Interno, conformación del comité institucional de control interno, conformación del equipo MECI, implementación del Sistema de Control Interno, y designación del representante de la alta dirección.
 - La OCI realizó el reporte oportuno del FURAG, correspondiente a la vigencia 2016, de acuerdo a las directrices establecidas por el Departamento Administrativo de la función Pública, lo cual ha contribuido como insumo para el fortalecimiento continuo y mejora del sistema de Control Interno de la entidad.
 - La oficina de Control Interno está diseñando un procedimiento para la realización de las auditorías internas de Calidad y Control Interno y un mecanismo para el seguimiento y evaluación de las acciones establecidas en los planes de mejoramiento, así mismo se cuenta con su respectivo cronograma para la vigencia 2017.
 - Con el diseño e implementación del sistema integrado de gestión, la ANSV contará con un procedimiento que permita acoger las recomendaciones y análisis generados por el desarrollo de las auditorías internas y las observaciones u hallazgos de los entes de control fiscal, identificado los responsables de la implementación de estas acciones de mejora y su respectiva verificación.

Av. La Esperanza Calle 24 No. 62 – 49 Complejo Empresarial Estación 2 Piso 9.



**SALVEMOS
VIDAS EN
LA VÍA**

Dificultades

- La Agencia Nacional de Seguridad Vial continua con su operación y aunque no se cuenta con la totalidad de funcionarios de planta, se está en la implementación de procesos y procedimientos que faciliten y contribuyan en la operación de la ANSV.
- Determinar la matriz de riesgos y de indicadores como un insumo importante que permita realizar la autoevaluación de la gestión y adoptar los correctivos necesarios.

3. EJE TRANSVERSAL INFORMACION Y COMUNICACION

Avances

- **Información y comunicación Interna y externa**
 - La entidad está adelantando el proceso de diseño e implementación del Sistema Integrado de Gestión – SIG el cual contemplará el mecanismo de comunicación con los usuarios internos y externos de la ANSV.
 - El flujo de información de la ANSV se ha facilitado mediante la optimización de los medios de comunicación existentes tales como página web, redes sociales, correos institucionales y la publicación de informes en los tiempos instaurados en la plataforma institucional.
 - Avance en la estrategia de comunicación a través de alianzas con diferentes medios a nivel nacional.
 - Se elaboro cronograma de entrevista documental para la conformación de series y sub series de cada dependencia, el cual se presentará a la secretaria general de la ANSV para su aprobación y así iniciar con el proceso de la entrevista y las Pre-tablas de retención
 - Se ha iniciado con el ingreso de algunas series a las matrices de clasificación documental de la ANSV.

Av. La Esperanza Calle 24 No. 62 – 49 Complejo Empresarial Estación 2 Piso 9.



**SALVEMOS
VIDAS EN
LA VÍA**

- **Sistemas de información y comunicación**

- Desde la oficina asesora de comunicación se generan mensajes puntuales a los diferentes actores viales, todo aplicando el eslogan de la entidad "SALVEMOS VIDAS EN LA VIA", con el fin de reducir los índices de accidentes de tránsito en el país.
- Así mismo, la oficina asesora de comunicación se encarga de realizar periódicamente las actualizaciones de la página web institucional con las últimas informaciones de la entidad y los boletines informativos, así mismo, se creó el Boletín On line Interno que difunde cada 15 días, también se cuenta con siete carteleras institucionales que se alimentan con el boletín On line y con la demás información que suministra otras dependencias. A nivel externo, se emiten boletines de prensa que genera la oficina, estos son enviados a los diferentes medios a nivel nacional y regional.
- Se lleva control en matriz de XLS (Excel) de los radicados de ANSV, Implementación de reloj el cual marca (fecha y hora) y planillas de reparto de correspondencia.
- Implementación del software SEVEN: En el mes de junio la ANSV firma el convenio interadministrativo IP-ANSV-021-2017 con la empresa ETB para proveer el alquiler de un software administrativo de inventarios y activos fijos llamado SEVEN con el fin de velar por el mantenimiento, conservación, custodia y administración de los bienes muebles e inmuebles, acorde con la normatividad vigente. La fase de alistamiento se encuentra en un 100% de ejecución de las de realización de estructuras de migración de datos, parametrización del sistema. La fase de Asimilación en un 100% con capacitación y evaluación de los módulos y sus aplicaciones. La fase de experimentación en un 100% con casos prueba de cada uno de los módulos y su respectiva documentación de ellos. La fase de Ejecución en un 100% entra a producción el sistema en el mes de septiembre y se generan los comprobantes de ingreso de los bienes, se realizan los traslados a los funcionarios y se hacen las ordenes de pedidos consumibles de almacén para despacho. Fase de entrega en un 56% con la validación de lo pactado en el contrato, donde se analiza lo pactado en el contrato frente al alcance del sistema.
- Implementación del software KACTUS: Con el crecimiento progresivo de la planta de personal, se evidencia la necesidad de adquirir un módulo o programa de nómina, razón por la cual en el mes de junio a través de la Empresa de Teléfonos de Bogotá se suscribió un convenio interadministrativo con la Agencia Nacional de Seguridad Vial para arrendar la licencia del módulo de nómina KACTUS. Se realiza la migración de las nóminas elaboradas en Excel al programa KACTUS así como la parametrización del sistema de acuerdo a los parámetros de la ley en cuanto a pagos de conceptos de nómina. De otra parte, se ésta llevando a cabo el ingreso de cada uno de los

Av. La Esperanza Calle 24 No. 62 – 49 Complejo Empresarial Estación 2 Piso 9.



funcionarios al programa de nómina a fin de que toda la información repose en el sistema y sea posible obtener información en línea en tiempo real.

- Sistema Integrado de Gestión: Se protocolizó, en conjunto con el supervisor del contrato para el diseño e implementación del SIG, la respectiva acta de inicio el pasado 13 de junio de 2017. Se acordó realizar el Plan de Trabajo para la ejecución del contrato por Procesos, de acuerdo al Mapa de Procesos propuesto para la entidad. Se ha venido cumpliendo con los entregables establecidos en el alcance del contrato, para lo cual el Contratista cumplió con la presentación de los documentos: Mapa de procesos, en el que se evidencia el ciclo PHVA, al igual que los requerimientos de los clientes y los productos procesados por la entidad, el alcance del sistema, la política integral de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Se ha acogido las sugerencias y/u observaciones emitidas por el equipo de seguimiento.

Conjuntamente con el equipo de la Agencia, se ha realizado 4 reuniones incluidas las de seguimiento al proyecto de acuerdo al Plan de Trabajo, donde se evidencia la realización de las actividades programadas. Como se evidencia en el semáforo se ha venido cumpliendo con el Plan de Trabajo de acuerdo a lo programado, en el software (Delot), del Sistema Integral de Gestión establecido para la ANSV. Así mismo El 6 de septiembre se realizó evento del lanzamiento del Sistema Integral de Gestión y se socializó con todo el Personal y contratistas de la ANSV.

Dificultades

- Los costos que implican mantener una campaña a nivel nacional.
- Falta de claridad en la producción documental de cada una de las áreas.
- Falta de un profesional en el área de gestión documental.
- Falta de implementación del software de gestión documental.

Av. La Esperanza Calle 24 No. 62 – 49 Complejo Empresarial Estación 2 Piso 9.



**SALVEMOS
VIDAS EN
LA VÍA**

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La Agencia Nacional de Seguridad Vial ha venido dando forma a la aplicación del sistema de control interno. Se están desarrollando los lineamientos estratégicos para su diseño, implementación y seguimiento, todo enfocado en el rol de las oficinas de Control Interno, la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la actualización del MECI acorde a lo establecido en el Decreto 1499 de 2017 y el Manual Operativo del MIPG aprobado por el Consejo para la Gestión y Desempeño Institucional.

RECOMENDACIONES

- Continuar trabajando por el fortalecimiento, posicionamiento y sostenimiento de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.
- Atención oportuna a cada una de las solicitudes o requerimientos del cliente interno y externo, en función del cumplimiento de la misión de la ANSV.
- Implementación y fortalecimiento de la Administración del Riesgo con la finalidad que se comprenda al interior de la ANSV y se realice una buena gestión del riesgo.
- Determinar un tablero de Indicadores por áreas los cuales permitan la toma de decisiones de una manera oportuna y eficiente.
- Tener en cuenta en la realización de las diferentes actividades la aplicación de los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación al interior de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.
- Implementar el Sistema Integral de Gestión el cual contribuye el fortalecimiento institucional, como parte del mejoramiento continuo de la ANSV.

Ricardo Galindo Bueno
Director General
Agencia Nacional de Seguridad Vial

Elaboró: Néstor Gutiérrez
Profesional especializado OCI

Av. La Esperanza Calle 24 No. 62 – 49 Complejo Empresarial Estación 2 Piso 9.



**SALVEMOS
VIDAS EN
LA VÍA**